



H. AYUNTAMIENTO DE
CANDELARIA

2015-2018
Acción y Desarrollo Para Todos

GACETA

**H. AYUNTAMIENTO
DE CANDELARIA**

MES DE SEPTIEMBRE



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Con inversión de más de 26 millones 896 mil 688.68 pesos, el presidente municipal Salvador Farías González, acompañado del Diputado Local Jaime Muñoz Morín, de regidores, directores, agentes municipales y comisarios, da banderazo de inicio de obras en ocho comunidades.

Red de energía eléctrica en la comunidad del Encanto y dio banderazo de inicio a la construcción de Un kilómetro de terracería y pavimento, posteriormente en las Delicias dio banderazo para la construcción de 1.5 km de terracería y pavimento, seguidamente en la comunidad de Pablo García dio banderazo de inicio para la rehabilitación del sistema de agua potable, de igual forma en la comunidad de Pedro Baranda y Monclova dio banderazo para la rehabilitación del sistema de agua potable y de construcción de terracería y pavimento, asimismo en esta intensa gira que inicio desde tempranas horas, en la comunidad de la Zanja dio banderazo para la construcción de un comedor escolar que beneficiará a cerca de 50 niños, y se construirá terracería y pavimento, mientras que Golondrinas dio banderazo de inicio para la construcción terracería y pavimento, finalmente en la comunidad de Miguel Hidalgo se dio banderazo para la construcción de terracería y pavimento y de ampliación de red eléctrica. En esta gira el presidente municipal Salvador Farías fue reconocido en todas las comunidades visitadas por cumplir sus compromisos, en donde los hechos hablan por sí solo.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



La escuela Josefa Ortiz de la colonia San Martín fue el marco para llevar a cabo la inauguración de la 1ra. Jornada Preventiva en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Acto que estuvo a cargo del presidente municipal Salvador Farías González, directores del centro escolar y autoridades de salud.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE 2015-2018

ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Habitantes de diversas comunidades del municipio, durante intensa gira de trabajo que realizaran regidores, directores y personal del Ayuntamiento, dieron banderazo de inicio a obras con las que este año se verán beneficiados. Posterior a la visita que se realizara en la comunidad de Laguna Perdida en donde se sostuvo una reunión informativa y se entregó botiquín con material de curación y medicamentos básicos, en la localidad de Emiliano Zapata se dio banderazo de inicio para la construcción de Comedor escolar; asimismo en Delicias II con recursos del FISM se dio inicio a la construcción del comedor escolar en donde se invertirán 767 mil 182.82 pesos, de igual forma se dio a conocer la inversión de 254 mil 642.47 pesos en la construcción de piso firme; más tarde en la comunidad de Flor de Chiapas se dio el banderazo para la construcción de Mil 300 metros de pavimentación de calles y se entregó botiquín medico; En Justo Sierra Méndez se dio banderazo de inicio a la construcción de Mil metros de pavimentación de calles; en Estrella del Sur se supervisó la construcción del comedor escolar y los habitantes dieron banderazo de inicio a la construcción de Mil metros de calles, finalmente en la comunidad de la Pelusa se dio banderazo de inicio a la construcción de calles en donde se invertirán más de dos millones de pesos provenientes del Fondo para Fronteras. Con estas acciones el Ayuntamiento de Candelaria demuestra su compromiso y cumple a los habitantes del municipio.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE 2015-2018 ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Con la finalidad de fortalecer la coordinación entre las autoridades municipales y organismos de los sectores públicos, sociales y privados para conducir planes y programas contra las adicciones, la mañana de hoy el H. Ayuntamiento de Candelaria y el Consejo Estatal Contra las Adicciones de Campeche signaron convenio de colaboración y se tomó protesta al nuevo Consejo Municipal Contra las Adicciones.

En este mismo sentido en la sala de usos múltiples se develó la placa de reconocimiento del programa "Espacios Libres de Tabaco". Con este reconocimiento el H. Ayuntamiento, al igual que el ICAT 4 y el Sistema DIF municipal a partir de hoy son nombrados edificios libres de humo de tabaco, En el evento se contó con la presencia de autoridades municipales, de salud, educativas, y de centros A.A





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



La escuela Héctor Pérez de la colonia Independencia en coordinación con autoridades municipales, en acto cívico, conmemoraron el CLXX aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec. El evento contó además con la representación de diversos centros escolares, personal del Ayuntamiento, así como de supervisores de educación y autoridades municipales.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Autoridades educativas, alumnos de diversos centros escolares, funcionarios y empleados municipales, tricicleros, escaramuzas charras y hombres de a caballo, participaron en tradicional desfile en conmemoración del 207 aniversario de la Independencia de México, cabe señalar que este desfile que anualmente se realiza los 16 de septiembre, en reuniones con directores de los diversos centros educativos, se tomó la decisión de llevarlo a cabo hoy 15 de septiembre para que pudiera contar con la participación de los diversos contingentes.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



¡Vivan los héroes que nos dieron Patria! Viva México, Viva Campeche, Viva Candelaria!
Ante más de 3 mil asistentes el presidente municipal Salvador Farías da el Tradicional Grito, en el marco de la celebración de un año más de la Independencia de México.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Con la finalidad de fortalecer la economía familiar, a través de la engorda, venta y autoconsumo de aves de traspatio, el presidente del alcalde Salvador Farías González, esta mañana hizo entrega de 5 mil pollitos de engorda a comisarios de diversas comunidades, este programa implementado por el gobierno municipal ha contribuido a la regulación del precio de carne en el municipio, por ello cada día más familias son beneficiadas con este programa a través de la dirección de Desarrollo Social, en donde se les entregan 10 pollitos y 5 kilogramos de alimento por 70 pesos.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE 2015-2018 *ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



Ante familias candelarenses, acompañado de su esposa e hijos rinde su segundo informe de labores el presidente municipal Salvador Farías González resalta Obras Públicas y de Desarrollo Social. Previo al protocolo del segundo informe de labores del alcalde Salvador Farías, se guarda un minuto de silencio en nombre de las víctimas del temblor del pasado 7 y 19 de septiembre, posteriormente se rindieron honores a la bandera y se dio inicio a la sesión solemne de Cabildo. Durante su segundo informe el edil resaltó el trabajo de la mano con los productores ganaderos y agrícolas, como caminos saca cosechas, jagüeyes, pozos profundos y sistemas de riego tecnificado, en materia de desarrollo social da a conocer la construcción de piso firme, cuartos dormitorios, cuartos para baños, y techos de láminas de zinc a quienes tenían casas de huano, asimismo resaltó la construcción del mercado y del Citibanamex obras que en próximos días abrirá sus puertas al servicio de los candelarenses, el alumbrado público también fue parte de este informe, pues se dio a conocer la inversión de más de 2 millones de pesos para la rehabilitación de luminarias en todo el municipio. Estas y más acciones hablan por sí solas.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



SESIÓN ORDINARIA



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A).- QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _____

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

V.- COMPARECENCIA DEL LIC. ABRAHÁN REYNOSO UTRILLA, DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y TURISMO, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO, LO RELACIONADO CON LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL GRUPO LOA ÁNGELES AZULES.

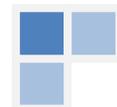
VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2017, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO _____

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2017, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.-----

C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

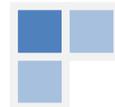
CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL LIC. ABRAHÁN REYNOSO UTRILLA, DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y TURISMO, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO, LO RELACIONADO CON LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL GRUPO LOA ÁNGELES AZULES. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO “**SE PONE A VOTACIÓN**” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DEL HONORABLE CABILDO LA CONTRATACIÓN PAR EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2017. -----

CIUDADANO SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOSA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS -----

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA NUEVE DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE CAMPECHE.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



SESIÓN EXTRA- ORDINARIA



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A).- QUE EN EL ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _____

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

V.- AUTORIZACIÓN A LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA PILOTO MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE DERECHOS HUMANOS.

VI.- PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL ENLACE MUNICIPAL PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE DERECHOS HUMANOS.

VII.- COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO PARA PRESENTAR ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LO RELATIVO A LA QUINTA MODIFICACIÓN DEL POA 2017.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE PROCEDE CON LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS SEÑALADO EN LA CARTA COMPROMISO MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE DERECHOS HUMANOS. _____

DICHA INFORMACIÓN FUE REMITIDA POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, INFORMACIÓN CONCERNIENTE AL PROGRAMA PILOTO MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE DERECHOS HUMANOS, DISEÑADO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA PUBLICA DE DERECHOS HUMANOS, EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED), LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR, EN COLABORACIÓN CON LA AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



(AMEXCID) Y LA AGENCIA DE COOPERACIÓN ALEMANA (GIZ) EL MARCO DEL FONDO CONJUNTO MÉXICO- ALEMANIA. POR LO ANTERIOR ES UNA FACULTAD DEL AYUNTAMIENTO DESIGNAR ENTRE SUS MIEMBROS LAS COMISIONES PERMANENTES O TRANSITORIAS PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, CUYO OBJETO SERA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE DICTÁMENES Y /O PROPUESTAS AL AYUNTAMIENTO EN PLENO, A EFECTO DE ATENDER LOS PROBLEMAS DE SU CONOCIMIENTO, DE LOS DISTINTOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL. -----

LA CONFORMACIÓN DE DICHO COMITÉ POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, QUEDARA DE LA SIGUIENTE FORMA. -----

COMITÉ MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	
PRESIDENTE	C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
SECRETARIO	CP. BENJAMÍN MARÍN GONZÁLEZ
VOCAL 1	C. YOLANDA VALLES PECH
VOCAL 2	C. FERNANDO PÉREZ GÓMEZ
VOCAL 3	C. ANSELMO LÓPEZ ZAPATA.

CABE SEÑALAR QUE SI BIEN LOS MUNICIPIOS CONFORMARAN LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS (CMDH) Y ESTOS SERÁN ENCABEZADOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, ES NECESARIO QUE LOS CMDH CUENTEN CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y REPRESENTANTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES LOCALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CARTA COMPROMISO. -----

ACUERDO PRIMERO; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. -----

C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN A LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA PILOTO MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE DERECHOS HUMANOS Y CONSIDERANDO QUE EL ARTICULO 1º CONSTITUCIONAL ESTABLECE QUE TODAS LAS AUTORIDADES EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER, Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, INTERDEPENDENCIA, INDIVIDUALIDAD Y PROGRESIVIDAD. -----



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



QUE EL PLAN DE DESARROLLO 2013-2018, ESTABLECE EN SU OBJETIVO 1.5 GARANTIZAR EL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN. -----

QUE EL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2014-2018 ESTABLECE EN SU ESTRATEGIA 1.2 PROMOVER LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CORRESPONSABLE NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS DISTINTOS ACTORES EN LA ATENCIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO Y ENTRE SUS LÍNEAS DE ACCIÓN 2.4.3 FORTALECER LAS ACCIONES DE DESARROLLO EN LAS FRONTERAS NORTE Y SUR DE MÉXICO. -----

QUE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS ES UN PRINCIPIO ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2018, QUE RIGEN EL DESEMPEÑO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL Y GARANTIZAN LOS MEJORES RESULTADOS CON LOS MENORES COSTOS. -----

ACUERDO PRIMERO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE AL PROGRAMA PILOTO MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE DERECHOS HUMANOS IMPLEMENTADO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA PUBLICA DE DERECHOS HUMANOS, EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED), LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR, EN COLABORACIÓN CON LA AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AMEXCID) Y LA AGENCIA DE COOPERACIÓN ALEMANA (GIZ) EL MARCO DEL FONDO CONJUNTO MÉXICO-ALEMANIA. -----

ACUERDO SEGUNDO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A FIRMAR LA CARTA COMPROMISO MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE DERECHOS HUMANOS, INSTRUMENTO QUE ESTABLECE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PILOTO MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE DERECHOS HUMANOS. -----

D).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO PUNTO SEIS, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL ENLACE MUNICIPAL PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE DERECHOS HUMANOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CANDELARIA CAMPECHE Y CONSIDERANDO QUE ESTA JUNTA DE TRABAJO TENIA LA INFORMACIÓN PREVIAMENTE A ESTA SESIÓN EN LA QUE SE AMPLIO EN FORMA DETALLADA LO RELATIVO AL PUNTO EN CONSIDERACIÓN Y FUE DISTRIBUIDA ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO UNA COPIA DEL CURRICULUM DEL **CP. BENJAMÍN MARÍN GONZÁLEZ**, TITULAR DE OFICIALÍA MAYOR, FUNCIONARIO PROPUESTO COMO ENLACE MUNICIPAL ANTE EL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



FONDO O MODALIDAD DE INVERSIÓN	RUBRO	INCIDENCIA	A P	SUBCLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	C.P./LOCALIDAD/CLAVE	GRADO DE MARGINACIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS TOTALES			BENEFICIARIOS	
								TOTAL	SUMA DE APORT.	MUNICIPAL FAIS 2016	MUNICIPAL FAIS 2017	OTROS	U.M.	CANTIDAD	INEF. DIRECTA	HOMBRES	MUJERES
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TE020	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA. BORDOS	CONSTRUCCIÓN DE BORDOS (JAGUEYES) PARA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LAS LOCALIDADES DE EL DESENGAÑO, MIGUEL DE LA MADRID (EL PAÑUELO), SANTA LUCIA Y EL ENCANTO	24346 EL DESENGAÑO 0135	PE	\$ 1,498,917.01	\$ 525,000.00	\$ 525,000.00	\$ -	PRODUCTORES	8.00	40.00	80.00	120.00	
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TE020			24345 MIGUEL DE LA MADRID (EL PAÑUELO)0341	PE		\$ 509,700.00	\$ 509,700.00	\$ -	PRODUCTORES	8.00	40.00	80.00	120.00	
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TE020			24343 SANTA LUCIA 0602	PE		\$ 299,187.76	\$ 299,187.76	\$ -	PRODUCTORES	8.00	40.00	80.00	120.00	
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TE020			24336 EL ENCANTO 0154	PE		\$ 165,029.25	\$ 165,029.25	\$ -	PRODUCTORES	11.00	11.00	22.00	33.00	
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD PEJELAGARTO, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24333 PEJELAGARTO 0417	PE	\$ 91,100.00	\$ 57,350.00	\$ 33,750.00	HAS	12.00	12.00	24.00	36.00		
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD DE EL PORVENIR, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24335 EL PORVENIR 0435	PE	\$	OBRA CANCELADA		\$ -	HAS	15.00	15.00	30.00	45.00	
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24330 CANDELARIA 0001	ZAP URBANA	\$ 193,400.00	\$ 120,900.00	\$ 72,500.00	HAS	10.00	10.00	20.00	30.00		
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD MIGUEL ALEMAN, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24344 SAN JUAN 0551	PE	\$	OBRA CANCELADA		\$ -	HAS	16.00	16.00	32.00	48.00	
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD EL ENCANTO, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24336 EL ENCANTO 0154	PE	\$ 54,800.00	\$ 34,800.00	\$ 20,000.00	HAS	16.00	16.00	32.00	48.00		
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24338 BENITO JUAREZ 0041	PE	\$ 306,900.00	\$ 190,650.00	\$ 116,250.00	HAS	186.00	20.00	40.00	60.00		
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD DE NUEVA ESPERANZA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24333 NUEVA ESPERANZA 0546	PE	\$ 200,000.00	\$ 125,000.00	\$ 75,000.00	HAS	26.00	26.00	52.00	78.00		
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD DE LAS GOLONDRINAS, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24348 LAS GOLONDRINAS 0212	PE	\$	OBRA CANCELADA		\$ -	HAS	18.00	18.00	36.00	54.00	
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD NUEVO COAHUILA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24334 NUEVO COAHUILA 0371	PE	\$ 200,000.00	\$ 125,000.00	\$ 75,000.00	HAS	26.00	26.00	52.00	78.00		



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD MONCLOVA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	MONCLOVA	ALTO GRS	\$ 68,000.00		\$ 43,000.00	\$ 25,000.00	HAS	17.00	17.00	34.00	51.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD LA ESMERALDA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24348 LA ESMERALDA 0166	PE	\$ 68,000.00		\$ 43,000.00	\$ 25,000.00	HAS	9.00	9.00	18.00	27.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD PABLO GARCIA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24333 PABLO GARCIA 0382	PE	\$ 68,000.00		\$ 43,000.00	\$ 25,000.00	HAS	9.00	9.00	18.00	27.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	243343 SAN FERNANDO (LAS PALOMAS 1) 1414	PE	\$ 101,000.00		\$ 63,500.00	\$ 37,500.00	HAS	10.00	10.00	20.00	30.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD LAGUNA LA PERDIDA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	LAGUNA LA PERDIDA	PE	\$ 11,900.00	\$ 11,900.00	\$ 8,150.00	\$ 3,750.00	HAS	3.00	1.00	2.00	3.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF012	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD IGNACIO ZARAGOZA (EL SALVAJE), EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	IGNACIO ZARAGOZA (EL SALVAJE)	PE	\$ 38,300.00	\$ 38,300.00	\$ 24,550.00	\$ 13,750.00	HAS	11.00	4.00	8.00	12.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF013	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD EL PEDREGAL	EL PEDREGAL	PE	\$ 21,800.00	\$ 21,800.00	\$ 14,300.00	\$ 7,500.00	HAS	6.00	1.00	2.00	3.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF011	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: MECANIZACION DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CON LA MECANIZACION DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD EL MAMEY, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24335 EL MAMEY 0325	PE	OBRA CANCELADA				PRODUCTORES	11.00	11.00	22.00	33.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF013	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN LAS LOCALIDADES DE CANDELARIA.	24300 CANDELARIA, CAM., 00001	PE	\$ 171,227.04	\$ 171,227.04	\$ 131,227.04	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	2.00	4.00	6.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN LAS LOCALIDADES DE EL NARANJO, GRAL. FRANCISCO J. MUJICA Y CUAUHTEMOC	24336 EL NARANJO 0355	PE		\$ 172,928.06	\$ 132,928.06	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	1.00	2.00	3.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO		24338 GRAL. FRANCISCO J. MUJICA	PE	\$ 689,594.42	\$ 343,688.30	\$ 263,688.30	\$ 80,000.00	SISTEMA	2.00	2.00	4.00	6.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO		24336 CUAUHTEMOC 0119	PE		\$ 172,978.06	\$ 132,978.06	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	1.00	2.00	3.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO		24334 ESTADO DE MÉXICO 0187	PE		\$ 172,828.06	\$ 132,828.06	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	2.00	4.00	6.00



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF014	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	24334 MIGUEL HIDALGO 0342	PE		\$ 173,028.06	\$ 133,028.06	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	2.00	4.00	6.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	24333 MIGUEL ALEMAN 0340	PE		\$ 172,428.06	\$ 132,428.06	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	2.00	4.00	6.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	24334 MONCLOVA 0348	PE		\$ 173,228.06	\$ 133,228.06	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	2.00	4.00	6.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	24334 LAS GOLONDRINAS	PE	\$ 1,730,637.64	\$ 173,128.06	\$ 133,128.06	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	2.00	4.00	6.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO	24333 PEJELAGARTO 0417	ALTO		\$ 346,113.17	\$ 266,113.17	\$ 80,000.00	SISTEMA	2.00	4.00	8.00	12.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	24343 EL PEDREGAL 0412	PE		\$ 173,278.06	\$ 133,278.06	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	3.00	6.00	9.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO	24346 ALIANZA PRODUCTORA 0018	PE		\$ 173,278.06	\$ 133,278.06	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	4.00	8.00	12.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.	TF016	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	24348 LAGUNA LA PERDIDA 0294	PE		\$ 173,328.05	\$ 133,328.05	\$ 40,000.00	SISTEMA	1.00	6.00	12.00	18.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.		INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	24348 HECTOR PEREZ MORALES 0225	PE		\$ -	\$ -		HUERTO	5.00	5.00	10.00	15.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.		INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	24343 LA OLLA 0381	PE		\$ -	\$ -		HUERTO	5.00	5.00	10.00	15.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.		INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	24344 SAN JUAN 0551	PE		\$ -	\$ -		HUERTO	5.00	5.00	10.00	15.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.		INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	24347 FLOR DE CHIAPAS 0194	PE		\$ -	\$ -		HUERTO	5.00	5.00	10.00	15.00
FISM/BENEFICIARIOS	OP	COM.		INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	24346 SOLIDARIDAD 0629	PE		\$ -	\$ -		HUERTO	5.00	5.00	10.00	15.00

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN LAS LOCALIDADES DE ESTADO DE MEXICO, MIGUEL HIDALGO, MIGUEL ALEMAN, MONCLOVA, LAS GOLONDRINAS, PEJELAGARTO, EL EPDREGAL, ALIANZA PRODUCTORA Y LAGUNA LA PERDIDA.

CONSTRUCCION DE HUERTOS COMUNITARIOS EN LA LOCALIDAD DE HECTOR PEREZ MORALES, LA OLLA, SAN JUAN, FLOR DE CHIAPAS, SOLIDARIDAD, Y BALANKAX

OBRA CANCELADA



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS EN LA LOCALIDAD CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24330 CANDELARIA 0001	ZAP URBANA	\$ 1,235,905.03	\$ -	\$ -	\$ 1,235,905.03	\$ -	CUARTO	20.00	20.00	40.00	60.00
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS EN LAS LOCALIDADES DE ALIANZA PRODUCTORA, LA UNIÓN DOS ARROYOS, CARLOS SANSORES LA PAZ Y SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24346 ALIANZA PRODUCTORA 0018	PE	\$ -	\$ -	\$ 436,358.83	\$ -	CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24346 LA UNIÓN DOS ARROYOS 0677	PE	\$ -	\$ -	\$ 621,185.68	\$ -	CUARTO	10.00	10.00	20.00	30.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24345 CARLOS SANSORES PEREZ (LA PAZ)	PE	\$ -	\$ -	\$ 436,527.96	\$ -	CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24347 SAN MIGUEL 0566	PE	\$ -	\$ -	\$ 497,718.37	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24345 LA MISTERIOSA 0344	PE	\$ -	\$ -	\$ 498,012.75	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS EN LAS LOCALIDADES DE LA MISTERIOSA, IGNACIO ZARAGOZA (EL SALVAJE) SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO, LA ESPERANZA Y LA ZANJA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24348 IGNACIO ZARAGOZA (EL SALVAJE) 0238	PE	\$ -	\$ -	\$ 497,619.25	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24348 SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO 0369	PE	\$ -	\$ -	\$ 497,467.91	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24334 LA ESPERANZA 0169	PE	\$ -	\$ -	\$ 497,392.24	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24334 LA ZANJA 0694	PE	\$ -	\$ -	\$ 312,716.61	\$ -	CUARTO	5.00	15.00	30.00	45.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS EN LAS LOCALIDADES DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, EL POCITO Y PRIMER PRESIDENTE DE MÉXICO, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24338 VICENTE LOMBARDO TOLEDANO 0685	PE	\$ -	\$ -	\$ 436,824.75	\$ -	CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24333 EL POCITO	PE	\$ -	\$ -	\$ 312,296.59	\$ -	CUARTO	5.00	5.00	10.00	15.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24338 PRIMER PRESIDENTE DE MÉXICO (GUADALUPE VICTORIA) 0696	PE	\$ -	\$ -	\$ 496,939.05	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS EN LAS LOCALIDADES DE SAN JOSÉ DE LAS MONTAÑAS Y NUEVA ROSITA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24343 SAN JOSÉ DE LAS MONTAÑAS 0546	PE	\$ -	\$ -	\$ 497,355.65	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24333 NUEVA ROSITA 0367	PE	\$ -	\$ -	\$ 497,789.88	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS EN LA LOCALIDAD CUAUHTÉMOC Y CORTE DE PAJARAL, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24336 CUAUHTÉMOC 0119	PE	\$ -	\$ -	\$ 497,299.23	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS		24337 CORTE PAJARAL 0115	PE	\$ -	\$ -	\$ 497,095.61	\$ -	CUARTO	8.00	8.00	16.00	24.00	



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CANDELARIA	24330 CANDELARIA 0001	ZAP URBANA	\$ 1,702,151.35	\$ -	\$ 1,702,151.35	\$ -	CUARTO	30.00	30.00	60.00	90.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE EL NARANJO Y CUAUHTEMOC.	24336 EL NARANJO 0355	PE	\$ 800,926.66		\$ 400,425.42	\$ -	CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO		CUAUHTEMOC	PE		\$ 400,501.24				CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE MONCLOVA, ESTADO DE MÉXICO Y PEDRO BARANDA	24334 MONCLOVA 0348	PE	\$ 1,201,505.98		\$ 400,527.22	\$ -	CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO		24334 ESTADO DE MÉXICO 0187	PE		\$ 400,481.82		\$ -		CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO		24334 PEDRO BARANDA 0416	PE		\$ 400,496.94		\$ -		CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE MIGUEL HIDALGO, LAS GOLONDRINAS, NUEVO COAHUILA Y EL DESENGAÑO,	24334 MIGUEL HIDALGO 0342	PE	\$ 1,602,861.93		\$ 400,575.24	\$ -	CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00	
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO		24348 LAS GOLONDRINAS 0212	PE		\$ 400,620.72		\$ -		CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO		24334 NUEVO COAHUILA 0371	PE		\$ 400,635.87		\$ -		CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00
FISM	VIV	DIRECTA	SH02A	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO		24346 EL DESENGAÑO 0135	PE		\$ 401,030.10		\$ -		CUARTO	7.00	7.00	14.00	21.00
SUMA ESTA HOJA								\$ 24,455,213.13	\$ 6,649,006.73	\$ 355,616.95	\$ 22,969,596.18	\$ 1,130,000.00					
DE LA HOJA 1																	
DE LA HOJA 2																	
SUMA TOTAL																	

VIVIENDA: \$ 18,586,020.07
 COMPLEMENTARIOS \$ 4,383,576.11
 \$ 22,969,596.18

\$ 893,200.00 \$ 530,000.00



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



UNA VEZ EXPUESTOS EL PUNTOS “**SE PONE A VOTACIÓN**” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

CIUDADANO SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL;
LICENCIADO FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA;
INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOSA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO;
CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR;
LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR;
CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR;
CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR;
LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR;
CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR;
LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS-----

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA NUEVE DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE CAMPECHE.



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



SESIÓN

SOLEMNE



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



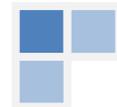
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, PERIODO 2015-2018.**

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE PREVIA CONVOCATORIA ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, CAMPECHE DEL PERIODO 2015-2018, CONFORMADO POR: EL CIUDADANO SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOZA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; CIUDADANO SERGIO BARAJAS BARRAGÁN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER DE SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, CAMPECHE, QUIENES REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN EL PREDIO SIN NUMERO DE LA AVENIDA PRIMERO DE JULIO, ENTRE LAS CALLES 15 Y 17 DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE.

CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 59 FRACCIÓN III, 69, FRACCIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y NUMERALES 22 FRACCIÓN I, 51 Y 71 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE, EL CIUDADANO SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDE ESTA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ACTAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PRESENTA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- HONORES AL LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL, DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.





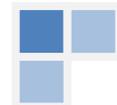
H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



- V.- PRESENTACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y DE INVITADOS ESPECIALES.
- VI.- ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE PRESIDE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO AL LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRAEZ, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, AL DIPUTADO LOCAL POR EL XIV DISTRITO C. JAIME MUÑOZ MORFIN, REPRESENTANTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
- VII.- PRESENTACIÓN DEL VIDEO ALUSIVO AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
- VIII.- MENSAJE DEL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
- IX.- MENSAJE DEL C. LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRAEZ, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- X.- ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.
- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCEDE LA PALABRA LA C. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES: EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOZA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICO JURÍDICO; C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; EL C. SERGIO BARAJAS BARRAGÁN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; C. VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; LIC. FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; C. MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; C. ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; LIC. RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER DE SÉPTIMO REGIDOR; C. AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ACTAS VERIFICA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL POR LO QUE SE LO COMUNICA LA C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE UNA VEZ REUNIDOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DE





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II Y 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA **“SE ABRE LA SESIÓN”** -----

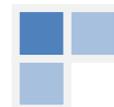
CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN III EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ ANALIZADO POR EL H. CABILDO **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS CABILDANTES, LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO , EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ACTAS, ASÍ COMO TODOS LOS PRESENTES, RINDEN HONORES AL LÁBARO PATRIO, ENTONAN EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y POSTERIORMENTE LA DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO. -----

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PRESENTA A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES; LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRAEZ, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DIPUTADO LOCAL POR EL XIV DISTRITO C. JAIME MUÑOZ MORFIN , REPRESENTANTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, COMO PARTE DE LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE MÉXICO SE HACE CONCIENCIA SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA SOCIEDAD SOBRE LOS AVANCES, LOS ESTATUTOS Y LOS PROYECTOS QUE ATERRIZAN EN UN TERRITORIO DE GOBIERNO, CORRESPONDE INICIAR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CON LA PRESENTACIÓN DE UN VIDEO QUE CONTIENE LA REMEMBRANZA DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DE TRABAJO AL FRENTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL PERIODO OCTUBRE 2016- SEPTIEMBRE 2017. -----

A CONTINUACIÓN EN EL PUNTO SIETE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO POR CONDUCTO DE LA C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR, AL LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRAEZ, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, AL DIPUTADO LOCAL POR EL XIV DISTRITO C. JAIME MUÑOZ MORFIN , REPRESENTANTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRIGE UN MENSAJE ALUSIVO AL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUEVE DE LA PRESENTE SESIÓN EL LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRAEZ, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DIRIGE UN MENSAJE A TODOS LOS PRESENTES. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SE INVITO A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ENTONAR LAS NOTAS DEL HIMNO CAMPECHANO.-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SIENDO LA DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE DA POR CLAUSURADA ESTA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, DADO EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA , ESTADO DE CAMPECHE, DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN. ----

C. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ,
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.

LIC. FLAVIO DE LEÓN RAYO
SINDICO DE HACIENDA

ING. JULIO CESAR PEÑALOZA JIMÉNEZ
SÍNDICO JURÍDICO

C. VERÓNICA GARCÍA JUNCO
TERCER REGIDOR

LIC. FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO
QUINTO REGIDOR

C. ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS
SÉPTIMO REGIDOR

C. AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS
OCTAVO REGIDOR

LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.

